



**Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación para Adultos
Comité Directivo Nacional**



SNTEA

Armando

COMITÉ DIRECTIVO NACIONAL

Secretaría General

María del Socorro Hernández Zamora

Oficial Mayor

José Alejandro Ramos Torres

Secretaría de Trabajo y Conflictos

María Angélica Vázquez Rangel

Secretaría de Organización

Emma Araceli Chopin Lozada

Secretaría de Asuntos Foráneos

Carmen Alicia Ordiales Montes

Secretario de Finanzas

José Isaac Rojo Castro

Srío. de Ingreso y Promoción Escalaf.

Pán Camarillo Hernández

Secretaría de Previsión Social

Beatriz Elena Flores Núñez

Secretario del Interior

Roberto Jiménez Torres

Srío. de Capacitación Institucional

Srío. de Préstamos a Corto y Med. Plazo

Jaime Fernando Vélez Castillo

Secretaría de Vivienda

Iliana Irashema Aguiar González

Secretaría de Cultura y Deportes

Gabriela López Andrade

Srío. de Asuntos Técnico-Laborales

Javier Salas Guerrero

Srío. de Formación Político-Sindical

Felipe de Jesús Cervantes Torres

Secretaría de Equidad y Género

María Esther Luna Martínez

Srta. de Comunicación y Rel. Públicas

Teresa de Jesús Ortiz Sanabía

Secretaría de Profesionalización

Gabriela Ramírez Santoyo

Srta. de Pensiones y Jubilaciones

Maritza Jiménez Pérez

Secretaría de Actas y Acuerdos

Marilyn de Lourdes Ortega Oney

Comisión Nacional de Vigilancia

Presidenta

Elvira López Gurrola

Secretario

Martín Pérez Jiménez

Vocal

Jesús Alberto Nevarez

Comisión Nacional de Honor y Justicia

Presidenta

María Isidora Millán Espinoza

Secretaria

María Francisca Méndez Ávila

Vocal

Rodrigo Vázquez Puga

Comisión Nacional de Asuntos Jurídicos

Presidente

Hiram López Carrasco

Secretario

Rusel Eduardo Cauch Mas

Vocal

Samuel Guajardo Ramos



SECRETARIA: FINANZAS

OFICIO: SF/002/2025

ASUNTO: PASAJES DEL CDN

Ciudad de México a 5 de febrero de 2025.

**LIC. RODRIGO MENENDEZ ROLDAN
SUBDIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS
PRESENTE**

**AT'N: LIC. CARMINA OLIVARES RODRIGUEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE REMUNERACIONES**

Con relación a la prestación de la cláusula 135 del Contrato Colectivo de Trabajo, relativa a los pasajes para los integrantes del Comité Directivo Nacional del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación para Adultos, solicito atentamente gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda a fin de que se realicen los trámites para el pago de dicha prestación correspondiente al mes de febrero del presente año.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E
"POR UNA EDUCACION DE LOS ADULTOS
PARA EL PROGRESO DE MEXICO"**



**TEC. JOSE ISAAC ROJO CASTRO
SECRETARIO DE FINANZAS**

C.C.P. LIC. María Del Socorro Hernández Zamora. - Secretaria General
C.C.P. Consecutivo